

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN

Medellín, Cinco (5) de Junio de dos mil quince (2015)

Radicado	050013333 007 2013 00974 00
Demandante	LUZ MILA COSSIO CASTILLO
Demandado	MUNICIPIO DE MEDELLÍN Y OTRO
Medio de control	Nulidad y Restablecimiento del Derecho - Laboral
Asunto	fija fecha para continuar audiencia inicial

Recibida en el Despacho la documentación requerida al Municipio de Medellín (folios 79 a 83), se dispone continuar con la diligencia de audiencia inicial a la cual se dio inicio el pasado 13 de Mayo de 2015.

Para ello se convoca a las partes para dar continuidad a la AUDIENCIA INICIAL, la cual tendrá lugar el **TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE (2015) A LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE (2:30 P.M.)**, en las instalaciones de las Salas de Audiencias ubicadas en el primer piso de la sede del Despacho.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ STELLA GAVIRIA CARDONA

Juez

Cgo

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DE MEDELLÍN CERTIFICO: En la fecha se notificó por ESTADOS el auto anterior Medellín, _____. Fijado a las 8:00 a.m. _____ Secretario (a)</p>
